

254019



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 287  
QUILLON, jueves 13 abril 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-310
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-318

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MERCK S.A

RUT:80.621.200-8

LA SUMA DE \$:41.650 /

Y SON:CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR MERCK S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	41.650 /		80621200-8	F-1674684
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		41.650	80621200-8	C-0

TOTALES : 41.650 41.650



CTA. CTE.



CHEQUE N° Jefe  
PRESUPUESTOS  
Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.



TRESORERO

RECIBI CONFORME